

K'ULB'IL YOL TWITZ PAXIL
ACADEMIA DE LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA
UKAJIL XOKT'AN MAYA ITZA'
COMUNIDAD LINGÜÍSTICA ITZA'
PROGRAMA DE ESTUDIOS CULTURALES – DIPLINC



ORIGEN Y SIGNIFICADO DE LOS APELLIDOS EN IDIOMA MAYA ITZA'

JOSIAS MISAEL SANTIAGO CORTEZ
Técnico Investigador
C.L. Itza'

IXTUTZ, WAXAKP'EEL B'ALUM, MOL, 5127

SAN JOSÉ, PETÉN, NOVIEMBRE DE 2011.

5
=
!

UKAJIL XOKT'AN MAYA ITZA'
COMUNIDAD LINGÜÍSTICA MAYA ITZA'

MUUCH'TALIL
JUNTA DIRECTIVA 2009 -2012

Meregildo David Chayax Huex	A'a'b'ejił Presidente
Aurea Berta Colli Chan	Uka' ixch'a'b'ejił Vicepresidenta
Marta Azucena Zacal Vitzil	Ixtz'iib' Secretaria
Berta Domitila Huex Chan	Suwanilb'ej Tesorera
Juan Eleodoro Chan Sinturión	Junp'eel wojt'an Vocal I
Carmelina Elizabeth Chan Tesucún	Ka'p'eel wojt'an Vocal II
Nely Rosalba Cohuoj Muñoz	Oxp'eel wojt'an Vocal III
MUUCH' ITZ'AT EQUIPO TÉCNICO	
Víctor Yol Jerónimo	Ajtzolalt'an Coordinador de Subprogramas
Ramón Ismael Canté Duarte	Itz'at ajjelkunt'an Técnico Traductor
Josias Misael Santiago Cortez	ajkăxanpektzil Investigador
Erick Manuel Zac Tesucún	ajkănăntak'in Secretario contador

Barrió Vista al Lago, San José, Petén.
E-mail: itza@almg.org.gt

K'ULB'IL YOL TWITZ PAXIL
ACADEMIA DE LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA

Agusto Tul Rax

Miguel Lopez Ordoñez

Juan Francisco Manuel

Gaspar Mendoza

Josè Bonzalo Benito Pèrez

Josè Aurelio Silvestre

Leonel Pacay Rax

MUUCH'TALIL

JUNTA DIRECTIVA CONSEJO
SUPERIOR 2011

Ajch'a'b'ejil
Presidente

Uka' ajch'a'b'ejil
Vice-presidente

Tz'ul ajkänb'äl
Director Administrativo

Tz'ul ajkänäntak'in
Director Financiero

Junp'eel wojt'an
Vocal I

Ka'p'eel wojt'an
Vocal II

Oxp'eel wojt'an
Vocal III

MUUCH' ITZ'AT
EQUIPO TÉCNICO

Felisa Sanic Vicente

Miguel Andrés Pascual

Francisco Santos

Rolando Chacach Catú

Edviges Marta Chocooj

Ixtz'ul DIPLINC

Directora de Planificación Lingüística y Cultural

Ajtzolalt'an känb'alil, wach'il etel b'isajt'anil
Coordinador de Educación, Promoción y Difusión

Ajtzolalt'an k'änb'alil mi'atzil
Coordinador de Estudios Culturales

Ajtzolalt'an k'änb'alil xokt'anoo'
Coordinador de Estudios Lingüísticos

Ixtzolalt'an ixjelkunt'an
Coordinadora de Traducción

3ª. Calle 00-11 Zona 10, Ciudad de Guatemala. Tel. 23393401 – 23341363 – 23341850
Telefax: 23393354. Correo Electrónico: almg@almg.org.gt Página Web: www.almg.org.gt

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
ORIGEN Y SIGNIFICADO DE LOS APELLIDOS EN IDIOMA MAYA ITZA'	7
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	8
Situación Actual.....	9
FINES Y OBJETIVOS	9
Objetivo General.....	9
Objetivos Específicos.....	9
JUSTIFICACIÓN	10
ALCANCES Y LIMITES.....	11
MARCO TEORICO.....	11
LOS APELLIDOS INDÍGENAS EN PETÉN.....	11
DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DE ESTUDIO	14
ANTECEDENTES HISTORICOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ.....	14
Localización:	15
Extensión territorial:.....	15
POBLACION POR RAZA.....	16
ANTECEDENTES HISTORICOS DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS	17
Localización:	17
POBLACION POR RAZA.....	19
MARCO HISTORICO.....	19
¿QUIÉNES SON LOS ITZA'?	19
DESCRIPCIÓN DE LOS APELLIDOS, SEGÚN ORIGEN Y SIGNIFICADO, DE ACUERDO A LA INVESTIGACIÓN REALIZADA EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSÉ Y SAN ANDRÉS, DEL DEPARTAMENTO DE PETÉN.	22
APELLIDOS ORIGINADOS DE OFICIOS Y TRABAJOS	22
APELLIDOS ORIGINADOS DE CARGOS OBTENIDOS EN LA COMUNIDAD	22
APELLIDOS ORIGINADOS DE NOMBRES DE ANIMALES.....	23
APELLIDOS ORIGINADOS DE NOMBRES DE PLANTAS	26
APELLIDOS ORIGINADOS DE RASGOS PERSONALES.....	27
APELLIDOS ORIGINADOS DE LA NATURALEZA.....	28

APELLIDOS ORIGINADOS DE INSTRUMENTOS.....	29
METODOLOGIA	30
OBJETIVOS METODOLOGICOS.....	30
HIPOTESIS	30
DISEÑO METODOLÓGICO:.....	30
Trascricción:	30
Análisis e interpretación de la información:.....	30
LOS SUJETOS DE INVESTIGACIÓN	31
Muestra:.....	31
Tipos de entrevistas:.....	31
INSTRUMENTOS:.....	31
CONCLUSIONES:	32
RECOMENDACIONES:.....	33
ANEXO	35



INTRODUCCIÓN

La Comunidad Lingüística Itza' de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala a través del Programa de Estudios Culturales de la Dirección de Planificación Lingüística y Cultural DIPLINC, formó recurso humano en Diseño, Elaboración o Formulación de Investigaciones Socioculturales, para fortalecer las investigaciones que se realizan en las diferentes Comunidades Lingüísticas.

El estudio realizado se denomina **“Origen y significado de los apellidos en idioma maya Itza’”** y su principal finalidad fue identificar el “Origen y significado de los apellidos en idioma maya Itza’”, este tema se tomó como prioridad ya que la pérdida de identidad es preocupante y necesitamos saber ¿De donde venimos? ¿De quiénes? ¿Que significado llevamos plasmado en nuestro apellido? y ¿Cómo? la ignorancia de estos han y siguen afectado la identidad y el uso del idioma. Para lo anterior se utilizó un instrumento de investigación, utilizando como muestra un tipo de población referente a edades en la cabecera municipal de San José y San Andrés, Petén, ya que fue el área delimitada, para lo anterior se tomó una muestra no probabilística.

Los apellidos son la herencia ancestral de nuestro origen que nos dan testimonio de una raza, una región y las raíces de donde provenimos; manifiestan la riqueza etimológica y el árbol genealógico que nos dan identidad y orgullo familiar y de pueblo.

La cabecera municipal de San José es una zona maya en el cual se concentran casi en su totalidad los descendientes directos de los mayas, el 95 por ciento de sus habitantes son descendientes de esta cultura mística. (Revista Noj San José, marzo 2003). Tierra de cultura animista, en la que cada cosa tiene cualidades humanas que nos distinguen como pueblo. El restante 5 por ciento de los apellidos son de procedencia española y constituyen una minoría. Estos apellidos son en breve número de mestizos descendientes de españoles que habitaron esta tierra y que por mucho tiempo han convivido con los pobladores de apellidos nativos. Todos los demás de este porcentaje se fueron incorporando a San José al provenir de otros municipios o regiones, sea por vía matrimonial, emigración o por cuestiones de trabajo, pero la mayoría de personas ladinas se asientan a las orillas, es decir en las aldeas, esto gracias a las autoridades que permitieron que solo personas del área habitaran la cabecera. Esto ha dado como resultado un mestizaje que está en proceso de evolución constante, nuestro municipio es crisol del mestizaje de descendientes maya Itza' en su mayoría y herencia escasa de sangre colonizadora. En San José, tenemos el privilegio de pertenecer a una cultura grandiosa que procede del espíritu. Los apellidos mayas están bien definidos, cada uno de ellos tiene una simbología. Estos apellidos constituyen un ciclo y no fueron creados porque sí, sino con un sentido universal y un orden cósmico que nos recuerda el movimiento cíclico de los dioses ancestrales.

Al igual que en el municipio de San José en San Andrés también los descendientes mayas se encuentran en la cabecera municipal dando como resultado el 12.1 por ciento de descendencia maya Itza' y 87.7 por ciento de sangre ladina y el 0.2 % en otras, (Censo del INE 2002) en San Andrés como se puede apreciar en los porcentajes la mayoría son personas ladinas, este porcentaje se fue incorporando a San Andrés durante el tiempo, de otros municipios o regiones, sea por vía matrimonial, emigración o por cuestiones de trabajo, en caso contrario de San José, el control de personas que inmigraban a San Andrés no fue controlada por las autoridades y se dio un crecimiento desmesurado de la población ladina en el área central del municipio provocando que con el paso del tiempo tienda a desaparecer el idioma. En la región que hoy ocupa San Andrés, se le denominaba de los Chacanes.

En cuanto a los factores que inciden en la pérdida de identidad, se puede decir que existen varios entre los que podemos mencionar, la prohibición del idioma, ladinización, enlace matrimonial entre ladinos y mayas, aculturación, negación de la pertinencia cultural, entre otros. Estos factores son los que han venido afectando al idioma desde hace varias décadas hasta llegar a nuestros días, podemos afirmar que es triste nuestra realidad aunque no la queramos aceptarla.

ORIGEN Y SIGNIFICADO DE LOS APELLIDOS EN IDIOMA MAYA ITZA'

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se a decidido abordar este problema, porque en la comunidad Itza' se están perdiendo progresivamente los valores culturales que nos identifican como mayas, por la influencia de factores externos y se están tomando valores que no son nuestros, es decir de tipo occidental. Las diversas situaciones que influyeron en la riqueza cultural de la población Itza', ha tenido como consecuencia la pérdida de sus elementos de identificación cultural, entre lo que podemos mencionar: el idioma, el vestuario, tradiciones, costumbres, gastronomía, etc. A través de la lucha de las organizaciones indígenas se logra la creación de La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, mediante el Decreto 65-90 del congreso de la República, cuyo objetivo es realizar estudios científicos y buscar estrategias para la revitalización de los idiomas mayas.

El estudio origen y significado de los apellidos en idioma maya Itza', se realizará en el área Urbana del municipio de san José y San Andrés, Petén.

Desde hace 70 años el nivel de identidad ha venido en decadencia, porque estos no transmitieron el idioma maya que es la columna principal a las nuevas

generaciones, lo que ha venido dando como resultado en la actualidad la casi muerte del idioma y la progresiva pérdida de identidad.

Al respecto, con esta investigación se responde a una pregunta muy importante.

¿Cual es el Origen y significado de los apellidos en idioma maya Itza' en los municipios de San José y San Andrés, Petén?

ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

El tema de investigación responde a la falta de estudios realizados sobre el tema, por lo que el marco de antecedentes se ha elaborado de acuerdo a la poca información que existe y también lo que proporcionaron los ancianos del municipio.

El idioma maya Itza' se encontraba bien fortalecido, lo hablaban los niños, jóvenes, adultos y ancianos como idioma materno y gozaban de todas sus costumbres, tradiciones, gastronomía, y cosmovisión en su idioma. Eran fuertes guerreros luchadores y celosos de su territorio. Antes del 12.3.19.11.6. Día 6 kilil 9 k'ank'in que corresponde al 13 de marzo de 1697 del calendario gregoriano. (Chilam B'alam) Después de la conquista, los españoles por medio de la evangelización y trabajos forzados, redujeron los pueblos de los Itza'es; concentrando a las familias en los pueblos de Chäkän Itza', actualmente San Andrés, Petén y Ix Tutzil conocido ahora como San José, Petén.

Las políticas lingüísticas contra el idioma Itza' iniciaron después del derrocamiento, luego se hicieron más fuertes en 1935, debido a que el Jefe Político del departamento de Petén en ese entonces, Federico Ponce Vaidez influido por la maestra Socorro Leal de Ochaéta, prohibiera definitivamente que los niños hablarán el idioma maya en la escuela, y no solo les basto hacer eso, sino que también les prohibió a los padres comunicarse con sus hijos en su idioma materno. Y él que era sorprendido hablando el idioma maya con sus compañeros, padres, hermanos, hermanitos en la escuela eran sometidos a fuertes castigos, como: hincarlos en granos de maíz y/o arena, los golpean con una regla, los chicoteaban con un látigo enfrente de la gente, para que les sirviera de escarmiento o sino los mandaban al campo a traer chiles, ayotes, macal, entre otras cosas, para la maestra. Es necesario mencionar que a los padres se le impuso multas, con fuertes sumas de dinero y si no lo podían pagar los encarcelaban.

Asimismo, las migraciones sucedidas a causa del repartimiento de tierras llevado acabo por parte del FOMENTO Y DESARROLLO DEL PETÉN (FYDEP) Y

EL INSTITUTO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA (INTA), en los gobiernos de Miguel Idígoras Fuentes en el año 1960 y Vinicio Cerezo en el año 1,986, cuestión que afectó el uso y desarrollo del idioma maya Itza'.

Schumaan Gálvez en su libro Introducción al Maya Itza' menciona que "A principios de Siglo, durante la dictadura de Manuel Estrada Cabrera, los mayas Itza'es eran obligados a transportar carga empleando el mecapal, no se les pagaba ni proporcionaba alimentos y eran castigados si se negaban, esto obligo que un grupo emigrará a Belice.

Situación Actual

Como consecuencia de los procesos históricos de eliminación, y explotación de los Itza'es, actualmente el último pueblo sobreviviente de la cultura milenaria maya Itza' se encuentra en San José del departamento de Petén. En relación al idioma en este pueblo es preocupante por el número de hablantes con los que cuenta, ya que en la actualidad solamente lo hablan 35 personas y estas son personas mayores de 60 años, (Censo Santiago Cortez Marcos Joel 2010) lo cual es una amenaza para el idioma, porque si no se toman las medidas necesarias desde ya, solo quedará la historia de un pueblo, siendo algo triste y lamentable para la cultura de esta región. (Santiago Cortez Marcos Joel)

Ukajil Xokt'an Maaya
FINES Y OBJETIVOS

Objetivo General

- Identificar los apellidos mayas, conocer su origen y significado.

Objetivos Específicos

- Determinar el significado de los apellidos de la población investigada.
- Establecer el origen de los apellidos de la población investigada.
- Entrevistar a familias para conocer cuales son sus apellidos en idioma maya Itza'.
- Entrevistar a las abuelas y abuelos, para averiguar que significado y cual es el origen que tienen los apellidos en idioma maya Itza'.

JUSTIFICACIÓN

Con una investigación de esta naturaleza, se estará solventando, la falta de textos de este tipo, se pretende con ello contar con un documento de consulta para los estudiantes y público en general, porque en la actualidad no hay libros, textos, investigaciones, para material de consulta para los centros educativos, en especial para la población investigada. Por otra parte, esta investigación servirá para elevar el nivel de conocimiento sobre el origen y nivel de apreciación hacia la cultura, tanto para hablantes como para personas particulares que quieran acercarse y conocer de cerca los orígenes de los descendientes de los maya Itza'. Con ello también se tendrá una mejor identificación de la población investigada hacia su cultura y mejorará el nivel de identidad de cada individuo porque los apellidos distinguen y nos otorgan nuestro origen; ya que tenemos una herencia cultural que se eslabona a nuestras raíces, de las cuales debemos sentir orgullo. A través de la lucha de las organizaciones indígenas se logra la creación de La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala mediante el Decreto 65-90 del congreso de la República, cuyo objetivo es realizar estudios científicos y buscar estrategias para la revitalización de los idiomas mayas. La ley de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala en su reglamento, artículo 2 Fines. La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala tiene por finalidad promover el reconocimiento y difusión de las lenguas mayas e investigar, planificar, programar y ejecutar proyectos lingüísticos, literarios, educativos, culturales y dar orientación y servicios sobre la materia. El Decreto No. 19-2003 LEY DE IDIOMAS NACIONALES tiene como objeto regular lo relativo al reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka. Y su observancia e irrestricto apego a la Constitución Política de la República y al respeto y ejercicio de los derechos humanos. En el artículo 19 del decreto anterior dice Fomento: El estado debe estimular y favorecer las manifestaciones artísticas, culturales y científicas, propias de cada comunidad lingüística, tendientes a revalorizar las expresiones de los idiomas nacionales. A efecto de desarrollar, promover y utilizar los idiomas de cada comunidad lingüística, el Estado, a través de los ministerios de Educación, Cultura y Deportes, fomentará el conocimiento de la historia, epigrafía, literatura, las tradiciones de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka, para asegurar la transmisión y preservación de este legado a las futuras generaciones.

ALCANCES Y LIMITES

La presente investigación abarcará los siguientes ámbitos.

Ámbito Geográfico:

Cabecera municipal de San José y San Andrés, Petén.

Área:

Centro de San José y San Andrés.

Ámbito Personal:

6 abuelos de San José y 6 abuelos de San Andrés.

Ámbito Temporal:

Del 15 de junio al 30 de octubre de 2011.

MARCO TEORICO

LOS APELLIDOS INDÍGENAS EN PETÉN

En la investigación que se realizó durante el primer semestre de 1992, que se encuentra en el archivo eclesiástico de la Catedral de Flores, Petén, Guatemala, se observó en unas actas bautismales pertenecientes al siglo XVIII, que algunos apellidos de personas utilizaron los nombres con los que se designaban a los 20 días y los 19 meses de los calendarios Mayas, o sea el Tzolk'in lunar o sagrado y el solar o agrícola, respectivamente. (Benítez, José E. 2,000).

Según el padre Landa (1973), los Mayas de Yucatán acostumbraban llevar a los niños con el sacerdote indígena para que éste les pusiese su nombre, aunque no era definitivo pues solían cambiárselos hasta que eran bautizados. Ya mayores o casados comenzaban a usar los nombres de los padres.

Landa (1973) dice que al indio yucateco le interesaba saber mucho del origen de su linaje, especialmente si venían de alguna casa de Mayapan. Era muy importante para ellos saber cuántos varones había en sus linajes. Que los nombres de los padres duren siempre en los hijos, no así en las hijas. A sus hijos e hijas los llamaban siempre por el nombre del padre y de la madre; el del padre como propio, y el de la madre como apelativo. Ninguna mujer u hombre se casaba con otro del mismo nombre porque en ellos era gran infamia. Por otro lado, ¿a qué

obedeció que los Mayas Itza' utilizaron nombres de los días y los meses para nombrar a las personas? ¿Acaso estaba relacionado con el significado del tiempo y el cómputo de sus ciclos dentro de la mitología Maya, y de la visión del mundo de sus sacerdotes y sabios?. Para contestar a estas preguntas se debe considerar, por un lado, el concepto sagrado de los meses y días que prevaleció entre los Mayas a los cuales Thompson (1975) considera como seres vivientes, habiéndoselos rendido tributo como si se trataran de dioses verdaderos, llegando éstos a influenciar de manera decisiva los acontecimientos de todos los días. Esto podría ser una razón de peso contundente para ejercer una influencia poderosa en la conducta de las personas al grado de querer llamarse igual que el dios que correspondía a la fecha en que habían nacido. Por otro lado, se sabe que el Maya tenía una obsesión por el conteo del tiempo, que se hace notorio desde los comienzos del horizonte Clásico Temprano. Entonces, para una sociedad adoradora del tiempo, en el sentido de encontrarse la contradicción eterna de lo bueno y malo que sin interrupción actúan dentro de su concepto de cosmogonía.

Esto coincidía con el concepto mitológico del tiempo y de la concepción que los sacerdotes daban a un mundo donde el tiempo era lo fundamental. Todo se fundía en un parecer donde la cronología de los hechos, ya fueran nacimientos de personas o personificación de lo sobrenatural, se encaminaban en una sola dirección. Evidentemente, no sólo los Itza' usaron esta manera para nombrar a las personas, sino que era una tradición muy arraigada entre la sociedad Mayanese que arrancaba desde épocas remotas. Esta situación ha perdurado hasta este siglo, pudiendo constatarse lo dicho por los trabajos de Villa Rojas en 623 Kom Chan, Yucatán, y de Wrigley en Santiago Chimaltenango, Guatemala. De cierta manera la sociedad antigua Maya tiene que haber sido impositiva en alguna forma al momento en que a una persona se le escogía un nombre ya que, por ejemplo, obligaba en la mayoría de las personas a utilizar las partículas Ah e Yx para diferenciar a los hombres de las mujeres. Según Farris (1984:117), de acuerdo a algunas interpretaciones, la sociedad Maya pre-colombina fue un asunto problemático con o sin la intervención de los españoles. La sociedad Itza' no fue una excepción dentro de este tópico, mas bien se puede considerar como una heredera directa de este control social, absorbido durante su paso dentro de la esfera cultural yucateca. Este control social era ejercido por una élite minoritaria desde antes de la Conquista, lo que fue aprovechado por el conquistador para sus propios fines, a tal punto que muchas veces no tuvo necesidad de tener apostada una guarnición en poblados donde la estructura social permitía un control cerrado y permanente del conglomerado. También para los sacerdotes evangelizadores de la nueva religión fue valiosa esta situación, ellos vieron en esta minoría un aliado para la conversión de miles de macehuales. Solano (1971) señala que esta autoridad indígena era ejercida dictatorialmente dentro de la comunidad, habiéndose valido la iglesia del liderazgo que ejercían estos individuos para nombrarlos sus ayudantes y convertirlos así en una nueva clase dirigente entre los mismos indígenas, o reforzando un poder que ya se tenía desde antes. Esto es palpable dentro de los documentos revisados en Flores, Petén, donde un señor de apellido Kunil sirve de padrino a numerosos bautizados; evidentemente ha de haber poseído cierta autoridad que le daba derecho a llevar a mucha gente a la

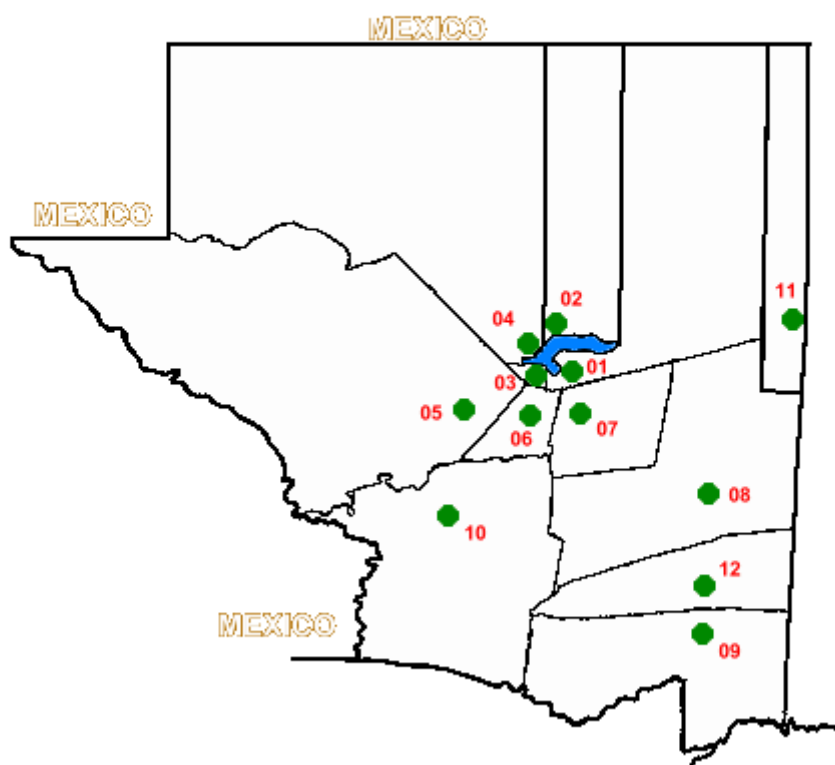
pila bautismal. La conducta de poder que esta minoría ejercía sobre la población es comprensible si se ve del lado del vencido. Qué más le quedaba a una clase dirigente que ve mermado su poder delante de un conquistador mucho más agresivo que cualquiera de sus enemigos conocidos hasta ese momento: únicamente plegarse a los mandatos de los nuevos amos para seguir detentando un poder, aunque menor, pero que era reconocido por una sociedad que estaba acostumbrada a obedecerlos. Por otro lado, ¿qué fue más duro para el indígena Maya, el estado teocrático rector de la sociedad prehispánica o la nueva religión impuesta por el conquistador español? Para algunos investigadores como Solano (1971) el cambio sucedido únicamente fue de nombres, ya que el español se encargó de darles nuevos apelativos a los que antiguamente ocupaban los principales cargos dentro de la sociedad indígena: alcaldes, regidores, maestro de escuela, sacristanes, fiscales, entre otros, que siguieron siendo el centro de la sociedad indígena con los mismos individuos de antes. Para el antropólogo Hugo Nutini (comunicación personal 1996) la conversión religiosa tan rápida que se vivió en los pueblos mesoamericanos obedece a que el indígena descansó de una tiranía teocrática de milenios por una más benevolente que le permitía más libertades, inclusive de hacer una combinación de lo viejo y lo nuevo. Según Nutini el cambio no fue muy difícil, ya que el numeroso panteón Maya no tenía nada que envidiarle al católico, donde abundaban Vírgenes y Santos para todos los días del año. Aunque la historia de Petén es en cierto grado distinta a la de otras regiones adyacentes que fueron conquistadas por los españoles en el siglo XVI, ello no implica que el tratamiento que se le dio a los habitantes, respecto a la religión fuese distinto. Una de las características más notorias, y que hasta hace treinta años aún perduraba, lo pequeño de su población en un espacio territorial relativamente amplio. El conquistador se dio cuenta pronto que la riqueza que le podría proporcionar esta nueva tierra conquistada, no dependía precisamente de sus recursos naturales, sino más bien de una economía basada en la crianza de vacas, caballos y mulas que eran llevados a Yucatán, y en la producción de maíz y frijol (Schwartz 1990). O sea que la encomienda como institución no existió, dejándole toda la tarea de cristianizar a la iglesia católica. Hay que recordar que en las Tierras Altas existió el cura doctrinero que actuaba al lado del encomendero, siendo pagado por éste último para cristianizar al indígena. En Petén hasta hace poco existían costumbres relacionadas con el ciclo de la agricultura practicadas por la mayoría campesina, donde se le rendía culto a la tierra ofreciéndole chicha, se quemaba pom, candelas y se rezaban oraciones donde se invocaba a Jesucristo y algún otro santo católico (Sosa 1972).

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DE ESTUDIO

ANTECEDENTES HISTORICOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ

Los habitantes de San José, surgen del grupo maya que emigró de Chichén Itza', durante los siglos XII y XV. El grupo étnico de los Itzáes, desciende del rey Canek, último cacique Itza' que dirigió la resistencia ante la conquista española. La palabra Itza' en idioma maya-Itza'= itz ja' significa mago, hechicero, brujo del agua.

San José, fue fundado con 200 personas en el lugar conocido como Ix Tutz que significa lugar poblado por árboles de Corozo o Corozal, el 13 de mayo de 1697 por el gobernador de Yucatán, don Martín Ursúa y Arismendi. Declarado como Municipio en 1851 con el nombre que tiene hoy día, bajo la mirada de los frailes católicos que vinieron después de la conquista. Debido a la oportunidad de conseguir tierra para trabajo, la migración de otros grupos étnicos ha cambiado la configuración del Municipio, en la actualidad el grupo poblacional es 34% Itza', 25% Q'eqchi' y 41% ladino.



1. Flores, 2. San José, 3. San Benito, 4. San Andrés, 5. La Libertad, 6. San Francisco 7. Santa Ana, 8. Dolores, 9. San Luis, 10. Sayaxché, 11. Melchor de Mencos, 12. Poptún.

La mayor concentración de descendientes de la población Itza' está ubicada en San José y una menor proporción en Jobompiche. Los Q'eqchi'es y ladinos, dispersos en Jobompiche, Corozal, San Pedro y Nuevo San José.

Localización:

Se llega al Municipio por dos accesos terrestres y uno marítimo:

- Al bordear el lago por la carretera que conduce de Flores a San Andrés y San José.
- A través del camino de Flores al Remate, sobre el borde del lago Petén Itza'.
- Por el lago, desde Flores a San José, no muy utilizado hoy día.

La carretera esta asfaltada en todo el recorrido de 24 kilómetros de Flores hasta el casco urbano de San José. Su elevación promedio 130 metros sobre el nivel del mar, latitud 16°58'53' y longitud 89°54'37". Colinda al norte con México, al oeste con el municipio de San Andrés, al este y al sur con el municipio de Flores. (Catastro Nacional)

Extensión territorial:

La extensión territorial es de 2,252 Kilómetros cuadrados aproximadamente, ocupa el seis por ciento de la superficie total del departamento de Petén, su mayor extensión territorial localizada dentro de la reserva de la Biosfera Maya, que contempla la región norte de Petén, y comprende los municipios de San Andrés, San José, Flores y Melchor de Mencos.

El ejido Municipal tiene 1,153 Kilómetros cuadrados, cerca del 75% cedido en arrendamiento. Del total de la extensión territorial, 21% es área de cultivo, 18% bosque latifoliado, 54% bosque secundario o arbustal y siete por ciento matorrales.

El clima de San José es característico de las zonas tropicales, con humedad que varía entre 77% y 92%, temperatura promedio de 27°.

Dentro de la flora existen plantas medicinales como: la hoja de apazote, semilla de zapote bobo, fruto del café, eucarina, cocolmeca, chunup (bejuco), ekechiu, cohollo del escobo, semilla de mostaza, flor del morro, pasaque, semilla de pozín, semilla de pimienta gorda, resina del copal, bejuco tres puntas. Venenosas: chechén negro y blanco, hongos colorados como el camotillo. Ornamentales e industriales: la cola de quetzal, la mano de piedra, izote, pony tilandias, gran variedad de orquídeas, bayal, y mimbre. Textiles: sobresalen el henequén y la pitafloja.

Su fauna la integran 53 mamíferos: danta o tapir, jaguar o tigre, puma o león americano, oso hormiguero, tigrillo, celote, mono ahullador o saraguate, mono araña, ardilla voladora entre otros.

La autoridad máxima es la Corporación Municipal, la integra el alcalde, cuatro concejales, dos síndicos, un concejal y un síndico suplente, todos electos directa y popularmente en cada Municipio, para ejercer la administración por cuatro años, complementada con los alcaldes auxiliares uno por centro poblado, personas nombradas por la máxima autoridad, de conformidad con lo que establece el Código Municipal y los Acuerdos de Paz. Estas personas cumplen la función de intermediarios entre la autoridad y los líderes de las organizaciones sociales.

En recursos naturales San José tiene aproximadamente 3,600 hectáreas, equivalentes a 5,143 manzanas, la mayoría bajo protección y manejo forestal, no sujetas a actividades ganaderas. Hay 5,029 manzanas, de bosque y 114 de tierra agrícola. Los bosques están bajo protección municipal (Reserva Natural Bio Itza'). Además existen otras áreas denominadas manaqueras (corozo), los bosques son relativamente homogéneos. La red hidrográfica del Municipio está situada dentro de la Cuenca Hídrica II. La parte sur asentada sobre la orilla del lago Petén Itza' área central, alcanza más de 30 metros de profundidad, con 108 Kilómetros cuadrados de superficie, alimentada principalmente de aguas subterráneas, desde una cuenca aproximada de 1,200 Kilómetros cuadrados que pertenece al drenaje del río San Pedro. No cuenta con desagüe superficial, solamente recibe aguas superficiales de los ríos Ixlú e Ixpop. El Municipio posee lagunetas llamadas aguadas, algunas naturales y otras construidas por el hombre, que captan agua de lluvia y se secan en época de verano. El bosque denominado reserva natural Bío Itza', tiene 36 Kilómetros cuadrados de extensión, está localizado en el ejido municipal de San José, es decir dentro de las tierras de propiedad Municipal que han sido arrendadas por 50 años a la Asociación para el Rescate de la Biosfera Itza'. Los productos usados: madera, chicle y xate, actividades realizadas conjuntamente con la extracción de pimienta, dentro las clases de madera: el cedro, la caoba, el zapotillo, el jobillo, el subín, manáx, entre otras; existe también, aunque en menor escala la cacería.

POBLACION POR RAZA

MUNICIPIOS	POBLACION TOTAL	MAYA	LADINA	OTRAS
San José	3,584	59 %	41 %	0.0%

Fuente: Censo del INE, 2002.

ANTECEDENTES HISTORICOS DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS

“A la llegada de Hernán Cortés a estas tierras, aproximadamente en 1525, encontró núcleos poblacionales en la parte norte del lago Petén Itza' quienes le sirvieron para hacer contacto con Canek, rey de los Itzaés. San Andrés fue fundado en tiempos de la Colonia, en el año 1820, adoptado por el Código de Livingston y decretado el 27 de agosto de 1836; en el cual San Andrés, Petén, fue adscrito al circuito de Flores. Su nombre fue dado en honor al apóstol San Andrés; sus primeros pobladores fueron yucatecos, hablantes del idioma Maya-Itza' y con el paso del tiempo tiende a desaparecer.” De acuerdo al investigador americano Grant Jones, los primeros habitantes mayas fueron los Cohuoj, mientras en la isla de Flores estaban los Canek. En la región que hoy ocupa San Andrés, se le denominaba de los Chacanes. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN, Caracterización del municipio de San Andrés. Septiembre, 2002. Pág. 5.

La fiesta religiosa de mayor trascendencia es la celebración en honor a su patrono San Andrés Apóstol, del 21 al 30 de noviembre, donde se desarrollan actividades religiosas, culturales, deportivas y sociales. Además se celebra el Día de Todos los Santos, La Navidad y el Año Nuevo, fiestas donde abunda la comida tradicional, como lo son: bollitos y tamales con totoposte.



Vista aérea de la cabecera Municipal de San Andrés, departamento de Petén.

Localización:

“De acuerdo con la Ley de Regionalización, el departamento de Petén y el municipio de San Andrés forman parte de la Región VIII de la República, denominada Región Petén. La vía de acceso

directa es la carretera centroamericana CA-09 hasta La Ruidosa, departamento de Izabal, donde se toma la carretera CA-13, que conduce a la cabecera departamental de Flores y finaliza en la comunidad del Naranjo, municipio de La Libertad. El municipio de San Andrés, dista a 22 kilómetros de la Cabecera Departamental, por carretera asfaltada. Colinda al norte con el estado mexicano de Campeche, al sur con los municipios de Flores, San Benito y La Libertad; al este con el municipio de San José y al oeste con el estado mexicano de Tabasco. La cabecera se encuentra en el margen suroeste del lago Petén Itza', a kilómetro y medio por vereda al sur de la cabecera, a una altura de 150 metros sobre el nivel

del mar (SNM), con latitud de 16°58'03" y longitud de 89°54'37", según hoja cartográfica para localización en Flores 2266. Por acuerdo gubernativo del 26 abril de 1962, que demarcó el municipio de San José, se fijaron los límites con San Andrés; al oeste del municipio San José, meridiano 89°55', desde el paralelo 17°49' hasta su intersección con el paralelo 17°00' y de este último punto una línea recta que pasa por el punto medio entre las cabeceras municipales de San José y San Andrés, hasta interceptar la línea media del lago Petén Itzá".

San Andrés, cuenta con una extensión territorial de 8,874 kilómetros cuadrados, que equivale al 25% del departamento de Petén.

Este municipio tiene una población de 20,295 en total, la extensión territorial del municipio de San Andrés, en términos generales, es plana, por lo que no se encuentran elevaciones considerables de mencionarse. El clima se considera cálido, con una variación de temperatura de 20.0 a 30.7 grados centígrados. La temperatura media anual es de 23.9 grados centígrados.

Las estaciones que se marcan en el Municipio son: verano e invierno, en los meses de enero a junio y de junio a diciembre, respectivamente. La fauna y flora la constituyen las plantas medicinales en las que se encuentran: el maculís, madre cacao, ixbut, pasac, mostaza, jengibre, zacate limón, zarzaparrilla, cericote, higuierillo, pimienta gorda que se exporta hacia mercados internacionales; por su delicioso aroma, algunas de sus plantas son usadas como tintóreas, aquí se tiene el camotillo, chucún, caoba, zalán etc. Entre los frutales se encuentran el cocotero, corozos, coyol, guayabas, nance, chicozapote, zapotes, mangos, naranjas, aguacates, etcétera. Otras plantas son de uso gastronómico, tales como: la flor de izote, la semilla de ramón (muy usada por los mayas en su régimen alimenticio), los cohollos de bayal, del guano (coshán), del corozo (palmito), papayas y la planta llamada chaya. Para leña se usa el jabín, testab, toshoc, cantol, madre cacao y otmal. Entre los florales se encuentran el tulipán, rosas, azucenas, jazmín, girasol, margaritas, dalias y otras; se encuentran además, diversidad de parásitas y por último se menciona al xate en diversas variedades, es una planta ornamental con gran demanda de exportación. La fauna en este Municipio es abundante y rica, la mayor parte de estos animales se encuentran dentro de la Reserva de la Biósfera Maya, entre las aves se perfilan las guacamayas, loros de varias especies, cojolitas, tucanes, faisán, susuy, zanates, chachalacas, mancolola, zopilotes, gavián, canario, gorrión, cheje o pájaro carpintero y gran variedad de loros. Entre los mamíferos están el tepezcuintle, cereque, armadillo, venados, coche de monte, danto o tapir, jabalíes, tigre, león, tigrillo, micos, pizote solitario y de partida, liebres y otros.

El Gobierno Municipal lo ejerce el Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del Municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia. Además, existen alcaldes auxiliares en las cincuenta y cinco comunidades registradas en la Oficina Municipal de Planificación.

Los recursos naturales son los elementos que constituyen la riqueza y potencialidad de una región, pueden ser renovables y no renovables. A continuación se dan a conocer las condiciones y riquezas naturales del municipio de San Andrés, Petén.

El municipio de San Andrés está ubicado dentro de la Cuenca Hídrica III, compuesta por tres cuerpos de agua localizados dentro de los límites de la cuenca, los cuales son: el Lago Petén Itza' (alrededor del 15% de su extensión), la laguna Sacpuy y las lagunetas Yalgobach y Yalmoján que se ubican al este del lago. Además cuenta con la subcuenca Sacpuy, ésta es la única dentro del Municipio, comprende la porción nororiental de la cuenca. (Catastro Nacional)

POBLACIÓN POR RAZA

MUNICIPIO	POBLACION TOTAL	MAYA	LADINA	OTRAS
San Andrés	20,295	12.1%	87.7%	0.2%

Fuente: Censo del INE, 2002.

MARCO HISTORICO

¿QUIÉNES SON LOS ITZA'?

Textos indígenas como el Chilam Balam, de Yucatan y el Popol Vuh, del altiplano de Guatemala mencionan a los Itza'. Los describen como grupos de extranjeros que se asentaron en Chichen Itza' y que estaban asociados a Quetzaltcoal.



Los estudios de los lingüistas (Hofling 1996; Kaufman 1976) indican que el idioma Itza' es pariente del Yucateco, que a su vez es una rama de la familia Mayance. De acuerdo con estudios glotocronológicos (Kaufman 1976), la familia Yucateca comenzó a diversificarse al menos hace diez siglos, resultando además del Itza', el Mopan, el Lakandon y el Maya Yucateco, los cuales cuentan con numerosos hablantes en la actualidad. A diferencia de éstos, el idioma Itza' se está muriendo, ya que en el presente es hablado por menos de cien personas, todos ellos ancianos que habitan en los pueblos de San Andrés y San José, situados en la margen occidental del lago Petén Itza'. Antes de la venida de los españoles, los ancestros de lo que queda de los actuales Itza' peteneros, dominaban la parte oriental en el norte de la península yucateca, pero por conflictos internos, una parte de ellos emigró hacia la zona central petenera en el siglo XV (8 Ahau, 1441-1461 DC), ocupando lo que actualmente se conoce como la isla de Flores, la península de Tayasal y probablemente toda la margen sur del lago Petén Itza' donde actualmente se asientan los pueblos modernos de Santa Elena y San Benito.

El primer contacto que los Itza' tuvieron con los europeos sucedió durante la primera mitad del siglo XVI, cuando Cortés hizo su viaje desde Tenochtitlan hasta Honduras. Es por medio de la crónica que Hernán Cortés describiera acerca de lo grande que era el reino de Canek, pues durante varios días que duró el recorrido antes de llegar al pueblo de Nito, supuestamente localizado en algún lugar de la margen sur del río Dulce en el departamento de Izabal, encontró varios pueblos que rendían tributo al "Señor de Taica". Esto no solo lo expresa claramente Cortés en sus cartas, sino que para 1696 Avendaño y Loyola hace la observación de lo dilatado de las tierras que pertenecían a Canek, calculando la población de entonces en 24 o 25 mil habitantes (Thompson 1975). Para 1778, o sea transcurridos 81 años de ocupación española, el censo indicó que para todo Petén habían 2,555 personas donde los Itza' eran una pequeña porción, ya que el dato incluía a ladinos, mestizos, pardos y otros grupos de indígenas (Juarros 1857).

A partir de su conquista, el Itza' se vio diezmado no sólo por la guerra sino también por enfermedades, lo que a corto plazo determinaron su casi extinción como etnia en el centro de Petén. Esta situación obligó al español a traer pobladores de otros lugares para poder llenar este vacío existencial. Schwartz (1990) señala que entre 1700 y 1713 fueron reubicados indios Cohuoj, Chata, Cehach, Muzul (que originalmente fueron transferidos de Belice), en los pueblos de San Andrés y San José. Como dato curioso, muchos de los nombres que designaban a estos pueblos fueron tomados como apellidos por los bautizados. Se sabe que los Itza' llegaron al centro ceremonial yucateco de Chichen Itza' procedentes de Champoton en el siglo VII, y a las orillas del Petén Itza en el 8 Ahau (1441-1461 DC). Hasta inicios de la década de los años setenta, se puede afirmar que en Petén todavía existían las familias con apellidos Itza' y españoles que originalmente habían vivido en este territorio desde su conquista el 13 de marzo de 1697. Los movimientos de migración interna que dieron inicio en Guatemala durante esa década, principalmente de campesinos pauperizados del oriente del país en búsqueda de tierra, cambiaron la fisonomía de los apellidos

tradicionales por otros que vinieron a ocupar posiciones dentro del marco tradicional de estos pueblos. Aunque en poblaciones como San Andrés y San José hay más raigambre respecto a guardar ciertos aspectos culturales que han dado base a fundar, por ejemplo, una escuela que rescata el idioma Itza' que imparte clases a los jóvenes de esas poblaciones. (José E. Benítez 2,000)

Hoy en día, los itzaes habitan principalmente en el pueblo de San José, en la ribera norte del lago Petén Itza', así como en los otros pueblos de la cuenca, sobre todo en San Andrés y San Miguel. Muchos otros viven esparcidos en la selva del norte del Departamento. Una migración ocurrida a inicios del siglo xx, motivada por las condiciones opresivas vividas en Petén, los condujo a Belice, donde formaron un poblado llamado San José Socotz, cercano a Benque Viejo. Así pues, los itzaes y sus descendientes son numerosos, aunque su cuantificación es difícil, pues muchos ya no se reconocen con ese gentilicio. En cambio, los itzaes hablantes del “maya” son ya muy pocos, reduciéndose a algunos ancianos del pueblo de San José, así como a algunos jóvenes que actualmente luchan por aprenderla y rescatarla.

San José se trata de una comunidad pequeña, en cierta medida endogama, donde la mayoría de sus miembros se conocen y se casan entre sí, aunque en los últimos años este patrón ha cambiado de modo significativo, pues el pueblo ha recibido personas de otros lugares, algunas llegadas por matrimonios exogámicos, y la administración municipal ha adoptado una política de venta de terrenos en calidad de propiedad privada, tanto del ejido como del municipio, a gente externa, incluyendo algunos extranjeros. De hecho, en los años en que he visitado San José he observado cambios drásticos en las nuevas generaciones de san josefinos que abandonan una identificación con sus raíces culturales, orientándose hacia formas genéricas del guatemalteco actual, y en donde lo relacionado con lo Itza' es considerado como una cosa de “los viejitos”.

Esto puede comprobarse al revisar los apellidos de los habitantes del pueblo. He aquí algunos ejemplos tomados de colaboradores de la revista Sastal: Chayax, Cante Cohuoj, Chan Huex, Zacal, Chuc, Vitzil Tesucun, Colli, Chan, Vitzil Zac, Zacal, Mis, etc. (José Alejos Garcia-Adivinos del Agua, 2000).

**DESCRIPCIÓN DE LOS APELLIDOS, SEGÚN ORIGEN Y SIGNIFICADO, DE
ACUERDO A LA INVESTIGACIÓN REALIZADA EN LOS MUNICIPIOS DE SAN
JOSÉ Y SAN ANDRÉS, DEL DEPARTAMENTO DE PETÉN.**

APELLIDOS ORIGINADOS DE OFICIOS Y TRABAJOS

Registro Actual	Escritura Correcta	Análisis Morfológico	Origen/Significado
Suntecún	Tzontecum	Es un vocablo mexicano que significa cabeza humana cortada y separada del tronco. En Itza' no tiene ningún significado.	Tzontecum: Este apellido es mencionado en el Chilam B'alam, en el cual dice que era el segundo de los siete capitanes, mercenarios nahuas de Tabasco, que con el rey Cocom de Mayapán, Hunac Ceel Cauich, atacaron a Chac Xib Chac de Chichen Itza' en 1194.

APELLIDOS ORIGINADOS DE CARGOS OBTENIDOS EN LA COMUNIDAD

Registro Actual	Escritura Correcta	Análisis Morfológico	Significado
Batab	Batab	Baat: Sustantivo invariable, Hacha, Ab: Agentivo, representar cacique o mandatario local de un pueblo. Baat ab: Sustantivo compuesto, hacha representante.	Batab, este apellido es mencionado en el Chilam B'alam y describe a los portadores de este apellido como los del hacha, para alegría de los pueblos, buenos gobernantes, buenos hombres, buenos nobles en todo el mundo.
Tzul	Tz'ul	Tz'ul: Agentivo, Patrón	Tz'ul, este apellido es mencionado en el Chilam B'alam que en Itza' quiere decir, patrón es la derivación de Dzul que describe el Chilam B'alam que significa caballero en español, es

			producto de una arbitrariedad. Dzul, antigua denominación genérica del extranjero, pasó a significar el forastero por excelencia o los extranjeros montañeses.
--	--	--	--

APELLIDOS ORIGINADOS DE NOMBRES DE ANIMALES

Registro Actual	Escritura Correcta	Análisis Morfológico	Significado
Mo	Mo'	Mo': Sustantivo Guacamaya.	Mo', refiere a Guacamaya, es un ave grande y colorida, perteneciente a la familia de los loros, es popular como ave doméstica por su comportamiento sociable y porque aprende a imitar palabras, además de por su colorido plumaje, este apellido es mencionado en el Chilam B'alam como nombre compuesto de una deidad que fue adorada en Tzamal Kin-ich Kak-mo' que quiere decir sol con rostro, que sus rayos de varios colores, como las plumas de la guacamaya, cual fuego abrazan los sacrificios, con base a este significado las personas adoptaron el termino para identificarse.
Mis	Mis	Mis: Sustantivo, Gato	Mis, refiere a Gato, es un pequeño mamífero carnívoro que como animal de compañía, es

			una de las mascotas más populares en todo el mundo, debido a que su domesticación es relativamente reciente, pueden vivir en ambientes silvestres formando pequeñas colonias, a esa razón es que se designó como apellido maya.
Peché	Pech	Pech: Sustantivo nunca poseído, Garrapata.	Pech, significa garrapata, un arácnido que se alimenta de sangre y son vectores de numerosas enfermedades infecciosas, este apellido es mencionado en el Chilam B'alam en el cual dice que los Peches fueron, como los Cocones, los Xiúes y los Cheles, una de las más ilustres familias reinantes del antiguo Mayab.
Tut	T'uut'	T'uut': Sustantivo, Loro.	T'ut', refiere a loro, un ave que constituye una buena compañía para las personas, también son aves muy inteligentes porque pueden imitar la voz humana y otros sonidos, por esa razón es que se designó como apellido maya.
Zak	Sak	Sak: Sustantivo nunca poseído, saltamonte.	El apellido Sak tomó su origen del nombre del Saltamontes, un insecto que afecta los cultivos, ya que este consume las hojas y retoños de los mismos. Los antiguos pobladores de las comunidades

			investigadas usaron este término para designar a un grupo de personas de la misma comunidad.
Zacal	Sakal	Sakal: Sustantivo nunca poseído, Hormiga arriera	El apellido Sakal tomó su origen del nombre de la Hormiga arriera, un insecto que figura entre los elementos clave de los ecosistemas, especialmente en los bosques húmedos tropicales de Centro y Sudamérica. Algunas de las funciones reconocidas son las siguientes: " Dispersión de semillas. " Promoción de nuevo crecimiento de las plantas. " Contribución en el reciclaje de nutrientes del bosque. " Concentración de nutrientes en sitios específicos, a esa razón es que se designo como apellido maya.
Chan	Chan	Kan: Sustantivo nunca poseído, culebra.	Chan, en varios dialectos mayas tzeltal, chontal, chol), es serpiente, como el can del maya yucateco, este apellido es mencionado en el Chilam B'alam.
Mex	Mex	Mex: Sustantivo nunca poseído, Peje araña	Mex, Este apellido es el popular apellido yucateco Mex (pronunciado Mesh), que significa peje araña.

APELLIDOS ORIGINADOS DE NOMBRES DE PLANTAS

Registro Actual	Escritura Correcta	Análisis Morfológico	Significado
Canté	Känte'	Känte': Sustantivo invariable, Kän: adjetivo, amarillo, Te': sustantivo invariable, Arbol, Sustantivo compuesto: Árbol amarillo o Planta de madre cacao.	El Känte', es un tipo de planta de gran utilidad dentro de las comunidades investigadas. Esta es empleada en la cocina como alimento, se comen las flores que son muy nutritivas. La madera es de color negro-rojizo-morado, dura mucho en el suelo y es buscada para horcones y leña, esta madera fue muy usada por los mayas para las construcciones de sus templos, este apellido es mencionado en el Chilam B'alam como Ah Kantenal, El del árbol amarillo, a esa razón es que el término Känte' se constituyó en apellido propio.
Chayax	Chayax	Chay: Sustantivo invariable, Chaya, ax: Sustantivo, es un término cuyo significado es de difícil interpretación, significa verruga y no se le conoce otra acepción.	Chayax: Este apellido pudo originarse de la chaya nombre castellanizado del chay maya, euforbiácea cuyas hojas tienen los mismos usos que la espinaca en la cocina maya.
Vitzil	B'itz'il	B'itz'il: B'itz': Sustantivo invariable, árbol de añil, il: sufijo pluralizador Sustantivo compuesto: lugar poblado de arboles de añil.	B'itz'il, este apellido refiere a lugar poblado por arboles de añil, en el Chilam B'alam ase mención “el teñirse de añil” se relacionaba con ritos de fecundidad, es decir con el ritual agrícola.

APELLIDOS ORIGINADOS DE RASGOS PERSONALES

Registro Actual	Escritura Correcta	Análisis Morfológico	Significado
Cahuiche	Ka'wich	Ka': Raiz numeral de dos, Ich: Sustantivo Cara, rostro, Sustantivo compuesto: dos caras.	Ka' wich, este apellido lo encontramos en el Chilam Balam, en el cual se les nombra como los de doble mirada o los de dos caras.
Chable	Chable'	Chab: Sustantivo: Caspa muy espesa o sudor de la cabeza, Le': Sustantivo invariable, hoja. Sustantivo compuesto, Hoja escamosa.	Chable, este apellido es mencionado en el Chilam Balam, existió un lugar llamado Chable en la región de Bacalar y existe ahora en Tabasco, en Yucatán igualmente existen otros pequeños lugares con este nombre, es también nombre de familia en la península, Tabasco y en las familias investigadas.
Chi	Chi'	Chi': Sustantivo, Boca u orilla	Chi', este apellido es mencionado en el Chilam B'alam, el cual significa boca u orilla, el termino Chi en unión con chen, pozo, forma a Chi'ch'en; Chichén Itzá, es la "orilla de los pozos de Itzá". A su vez, Itzá, que se conserva como apellido en Yucatán, se debe interpretar, según lo demuestra Barrera Vásquez, como el "hechicero del agua". El hechizo del agua atrajo a los Itzaes, primero a las orillas del cenote sagrado, y después a las del misterioso lago en el corazón del Petén.

APELLIDOS ORIGINADOS DE LA NATURALEZA

Registro Actual	Escritura Correcta	Análisis Morfológico	Significado
Cohuoj	Couoh	Couoh: no se pudo hacer el análisis. No tiene un significado en idioma Itza’.	Couoh, este apellido se menciona en el Chilam B’alam en el que se le nombra como el ámbar de la miel, era el linaje principal que gobernaba toda la costa norte y este del lago.
Ek	Ek’	Ek’: Sustantivo nunca poseído, Estrella o negro u oscuro.	Ek’: este apellido significa estrella pero puede interpretarse como negro u oscuro, este apellido se encuentra compuesto en el nombre Can-Ek mencionado en el Chilam B’alam como el ilustre linaje de Canek, señores de Chichén Itzá, es un nombre compuesto, pero no significa necesariamente “serpiente-estrella”; puede interpretarse también como “cuatro-obscuridad”.

LINGÜÍSTICA ITZA’

APELLIDOS ORIGINADOS DE INSTRUMENTOS

Registro Actual	Escritura Correcta	Análisis Morfológico	Significado
Panti	Panti'	Pan: patronímico maya, estandarte o bandera. Ti: preposición que significa a, para, en, de. Sustantivo compuesto, bandera de.	Panti', este apellido empieza con Pan, que significa "bandera o pendón", en maya Yucateco es el mismo pan de Mayapán, "la bandera de los mayas", y se considera una derivación del náhuatl pantli o pánitl, que significa lo mismo, este apellido parece corrupción de pantli o pantit, es el derivado del quinto lugar en que mataban niños llamado Pantitlan, el cual es mencionado en el Chilam B'alam.

Ukajil Xokt'an Maaya
Itza'

LINGÜÍSTICA ITZA'

METODOLOGIA

En esta investigación se utilizó la Metodología Cualitativa, porque es un tipo de metodología que ofrece técnicas especializadas para obtener una comprensión profunda acerca de las actitudes, pensamientos, comportamientos y sentimientos en relación a un determinado tema, esta metodología ha sido utilizada tradicionalmente por varias disciplinas académicas, especialmente por la antropología, en el área de salud pública, trabajo social y en educación.

OBJETIVOS METODOLOGICOS

- Determinar el origen y significado de los apellidos en idioma maya Itza'.
- Aplicar un cuestionario a los abuelos Itza' de los municipios de San José y San Andrés.

HIPOTESIS

Mientras menos conozcan su origen los descendientes maya Itza', más se deteriora el nivel de identidad.

DISEÑO METODOLÓGICO:

Transcripción:

En esta fase se sistematizó toda la información obtenida en las entrevistas.

Análisis e interpretación de la información:

En esta fase se interpretó cada instrumento de acuerdo a su homogeneidad o heterogeneidad.

LOS SUJETOS DE INVESTIGACIÓN

Muestra:

La selección de personas para el muestreo en el instrumento, se tomaron muestras no probalísticas, porque los sujetos a investigar se toman a criterio del investigador, tomando aquellas personas u objetos que pueden proporcionar datos para la investigación, para esto se tomó en cuenta la equidad de género y las edades comprendidas entre un rango de 40 a 80 años de edad, de los centros urbanos de los municipios de San José y San Andrés, Petén.

Tipos de entrevistas:

Las entrevistas se hicieron de una forma estructurada, donde se tomaron en cuenta, las baterías de preguntas abiertas, para poder tener varios aspectos a calificar en la investigación.

Se seleccionaron 12 personas, en una proporción igual de hombres y mujeres del área urbana del municipio de San José y San Andrés, Petén, 12 cuyas edades están comprendidas entre 40 a 80 años. Fue la muestra donde se obtuvo toda la información requerida para la investigación.

INSTRUMENTOS:

Elaboración de los instrumentos¹ de campo o de investigación. A cada entrevistado se le aplicó una entrevista.

Consistió en entrevistar a 12 personas que sus edades oscilaron entre 40 a 80 años, realizándoles una batería de preguntas, las cuáles contestaron.

Validación de los instrumentos de investigación del “Origen y significado de los apellidos en idioma maya Itza”: Realización de la validación en el municipio de San José, Petén, de los instrumentos que se aplicó en las entrevistas.

El área de estudio lo conforma la cabecera del municipio de San José y la cabecera del municipio de San Andrés, Petén.

Investigación de campo (Entrevista dirigida): En el área urbana de los dos municipios se tomaron muestras no probabilísticas, entrevistando a 6 personas en cada cabecera municipal, los entrevistados son originarios del lugar para hacer un total de 12 personas.

¹ Ver Anexo, estructuración del instrumento.

CONCLUSIONES:

Después de haber realizado el estudio sobre el origen y significado de los apellidos en idioma maya Itza", encontramos que son varios los apellidos que podemos encontrar; al parecer la negación de la pertinencia cultural, es bastante por la aceptación de otros o por miedo a la discriminación, esto afecta directamente el uso del idioma, el cual ha venido en decaimiento dejando a la misma como un idioma en vías de extinción. Y lo más triste de la realidad es darnos cuenta que los jóvenes no muestran interés en aprenderlo y los esfuerzos realizados en la enseñanza-aprendizaje, no se han tenido el éxito que se quiere.

Hoy en día podemos observar la influencia y las consecuencias que estos factores han reflejado y que han sido aceptados de una forma muy pacífica por los mayahablantes y pobladores de la comunidad lingüística, y en el transcurrir del tiempo los habitantes de la comunidad se han ido aculturizando de una manera muy rápida, dejando en el olvido la pertinencia cultural de nuestros ancestros; entre estas podemos mencionar el idioma, las costumbres, las tradiciones, el respeto hacia la madre naturaleza, hacia nuestros abuelos y hacia Dios.

En el análisis del trabajo de campo que se realizó, pudimos constatar que la mayoría de la población investigada no sabe su origen, peor aun los jóvenes, es una total pérdida de identidad, y eso pone en una situación de estado crítico el idioma maya Itza', ya que la muestra que tomamos de personas que oscilan entre cuarenta a ochenta años de edad de nuestro instrumento, nos proporcionó un índice de nivel medio de conocimiento sobre el tema. Algunos abuelitos conservan muy bien esos conocimientos, pero por su avanzada edad les cuesta expresarse y es triste mencionar que algún día ellos tendrán que partir hacia el mas allá, pero es la realidad de todo ser humano, y cada vez que sucede esto con un abuelito es una esperanza más que se pierde, ya que se llevan conocimientos muy ricos y especiales de nuestra cultura.

La mayoría de los abuelitos (as) entrevistados nos externaban lo difícil que fue para ellos vivir en el tiempo de su infancia, porque ellos habían aprendido su idioma materno y se les fueron impuestos tantos factores que incidían en el uso del idioma maya, a sus padres al igual que a ellos, y el que más fue repetitivo por los abuelitos fue la prohibición de hablar el idioma maya Itza' y eso provocó el rechazo de su identidad en las futuras generaciones.

Al no enseñarse el idioma maya de generación en generación, por parte de los padres fue uno de los factores decisivos, por la actual situación que se encuentra el idioma maya que se clasifica en vías de extinción, ya que solo los mayores de 60 años lo pueden hablar y comunicarse entre ellos, como consecuencia de esta situación las nuevas generaciones optaron por apropiarse del idioma oficial que no es la de ellos y se autodenominan ladinos, aunque en cuanto a identidad son maya Itza'.

RECOMENDACIONES:

Concientización de los jóvenes sobre la importancia de saber quienes somos y de donde venimos, porque de esa forma sabemos a donde vamos y aprender el idioma maya, ya que solo de esta manera se puede aumentar el número de hablantes y mantener con vida el idioma.

Coordinación institucional, es decir formar un frente común para darle un tratamiento especial tanto al idioma como a las costumbres y tradiciones, entre las instituciones se pueden mencionar DIGEBI, Municipalidad, Bio-Itza' y ALMG, entre otros.

Según las personas entrevistadas en la investigación externaron que los abuelos como los padres de familia y maestros tienen la obligación de fomentar nuestra identidad y por ende el idioma maya Itza', en los jóvenes y principalmente en los niños que son el futuro de nuestro pueblo.

Mayor financiamiento de la ALMG a la comunidad Lingüística Itza' para crear estrategias de revitalización del idioma maya Itza'.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Soza, José María, 1970, Monografía del Departamento del Petén, Tomo I y II

Barrera Vásquez, Alfredo, Diccionario Maya – Español, Español – Maya, Editorial Porrúa S. A. 1995

Conozcamos Guatemala, Aprendamos con Prensa Libre. Nuestra Nacionalidad tiene su propia Identidad. Mayo 1995.

Achaerandio Zuazo, Luis 2000. Iniciación a la práctica de investigación. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Benítez, José E. 2,000 Apellidos Indígenas.

Alejos García, José. 2000. Ponencia presentada Tercer Encuentro de Lingüística 18 de octubre 2002 UNAM Campus Acatlán, México.

Hofling Charles y Tesucún Fernando, Diccionario Maya Itzaj-Castellano. Octubre 2000.

Chavéz Zepeda, Juan José. Quinta Edición 2010. Elaboración de Proyectos de Investigación.

Canté Isaías, entrevista directa septiembre 2011.

Huex Tesucún Modesto, entrevista directa septiembre 2011.

Zacal Pastora, entrevista directa septiembre 2011.

Chayax Ifilfido Hilberto, entrevista directa septiembre 2011.

Chayax Irma, entrevista directa septiembre 2011.

Tesucún Ventura, entrevista directa septiembre 2011.

Tesucún Pedro, entrevista directa septiembre 2011.

Tzul Zacarias, entrevista directa septiembre 2011.

Zacal Pedro, entrevista directa septiembre 2011.

Cohuoj Vicenta, entrevista directa septiembre 2011.

Cohuoj Salomón, entrevista directa septiembre 2011.

El libro de los libros Chil'am B'alam.

Catastro Nacional de Guatemala.





Saludar al entrevistado, pedirle permiso para hacerle una entrevista, explicarles la finalidad del porque se esta realizando la presente investigación, por parte del Técnico Investigador de la Comunidad Lingüística Maya Itza' de la ALMG, la cual consiste en conocer el origen y significado de los apellidos maya Itza' en la cabecera municipal de San José y la cabecera municipal de San Andrés del departamento de Petén.

Lugar y Fecha: _____ Tema _____
Entrevistado: _____ Edad _____ Referencia _____

1 ¿Sería tan amable en decir los apellidos ¿qué usted conoce en idioma maya Itza'?

2 ¿Podría mencionar cual es el significado de cada uno de estos apellidos en castellano?

3 ¿Conoce usted, de donde se originaron estos apellidos?

4 ¿Qué piensa usted, de como debemos sentirnos respecto a nuestros apellidos?

5 ¿Qué les aconsejaría a los niños y jóvenes sobre sus apellidos y sus orígenes?

Yoos b'o'tik